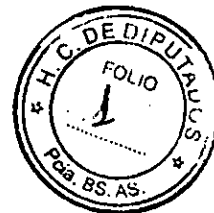




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

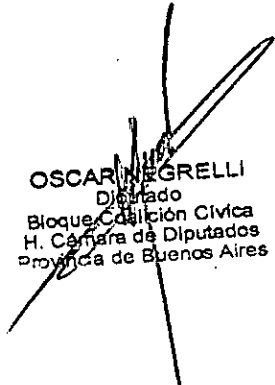


PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires:**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo las *"XXIX Jornadas Nacionales Universitarias de Administración, Contabilidad y Economía"* a realizarse los días 6, 7 y 8 de Septiembre del año 2013; cuya sede será la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).


OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

En el año 2013 la Universidad Nacional de La Plata será la sede de las "XXIX Jornadas de Administración, Contabilidad y Economía" que se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas de nuestra ciudad.

En el marco de la celebración de los 60 años de la Casa de Altos Estudios; dicha Facultad será la anfitriona de estas Jornadas Nacionales que convocan a estudiantes de todo el país.

Las jornadas son desde el año mil novecientos ochenta y tres (1983) constituyen el punto de encuentro de todas las Facultades de Ciencias Económicas de las Universidades Públicas del País.

Se trata de un espacio de formación, discusión e intercambio sobre diversas temáticas desde la mirada de las Ciencias Económicas. Asimismo constituye una excelente oportunidad para que estudiantes de todo el país, próximos a graduarse, se inicien en la elaboración, presentación y discusión de sus primeros trabajos de investigación.

La excelencia académica sigue siendo uno de los principios de la Reforma Universitaria y se encuentra íntimamente ligada a un modelo de Universidad participativo y progresista; que se plasma no solo en la formación de grado sino además en la realización de este tipo de actividades que constituyen una forma de acceso al intercambio de contenidos científicos adecuados y actualizados, para enriquecer la formación profesional.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Por todo lo expuesto solicitamos a los Señores Legisladores el acompañamiento del presente proyecto.-

OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires